



INDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado

DESÓRDENES JUVENILES (boletín 7165-07)

La repetición de conductas abusivas del consumo de alcohol y los consiguientes disturbios protagonizados por jóvenes en la vía pública, obligan al legislador a buscar, dentro del campo de su competencia, medidas apropiadas, tales como impedir que quienes hubieren sido condenados por tales desórdenes obtengan licencia de conducir, o que se sancione con multa a sus padres. Esto último, sin embargo, parece un exceso, por no serles personalmente imputables la conducta infraccional; bastaría con citarlos a la comisaría junto con la detención de sus hijos e individualizarlos para una posterior eventual acción indemnizatoria, según la ley civil.

3

ACCIONES COLECTIVAS (boletín 7256-03)

Se propone reducir a su mínima expresión el examen de admisibilidad de estas acciones colectivas o de clase, lo que facilitará este tipo de juicios, en que muchos consumidores demandan, por las mismas causas, a un solo proveedor. Sin embargo, ello posibilitaría la proliferación de estos juicios, lo que podría dar lugar, como en otros países, a una verdadera industria del litigio, dado que generalmente estas acciones producen el efecto de lesionar la imagen corporativa de grandes casas comerciales, que suelen allanarse a pagar importantes indemnizaciones, sin que se discutan aspectos sustantivos de la pretensión procesal.

11